

IICA
E14
I591ie

INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFE (IHCAFE)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

OFICINA EN HONDURAS

PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y
MODERNIZACIÓN DE LA CAFICULTURA (PROMECAFE)

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL SECTOR
CAFETALERO HONDUREÑO

DOCUMENTO PARA DISCUSION

AGOSTO, 1993

TEGUCIGALPA, HONDURAS

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

J MAR 1995

IICA - CIDIA

IICA-CIDIA



INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFE (IHCAFE)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

OFICINA EN HONDURAS

PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y

MODERNIZACIÓN DE LA CAFICULTURA (PROMECAFE)

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL SECTOR
CAFETALERO HONDUREÑO

DOCUMENTO PARA DISCUSION

TEGUCIGALPA, HONDURAS

AGOSTO, 1993

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

JUL 1995

IICA — CIDIA

00003899

110A
E14
I59 line

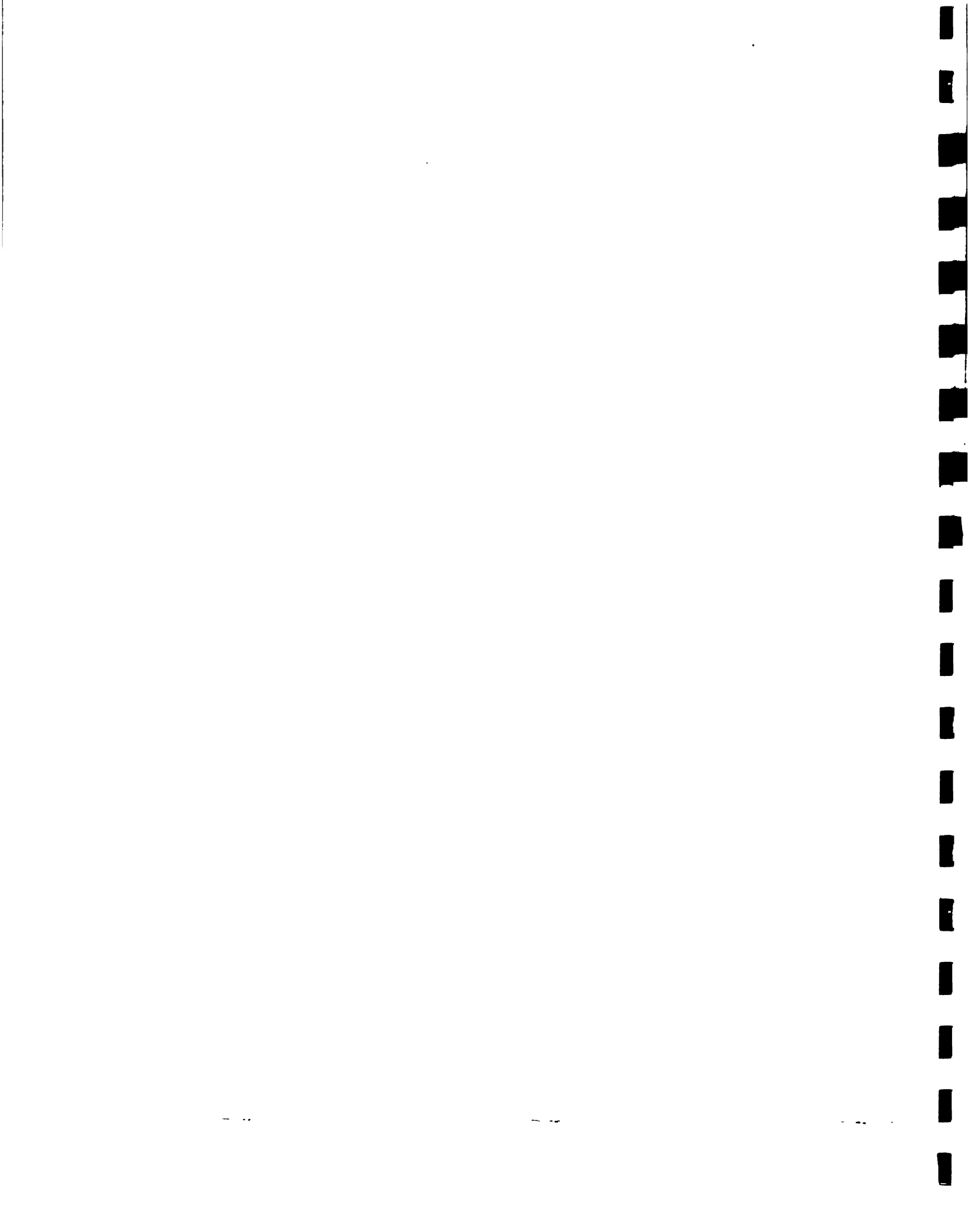
INDICE

	PAG.
I. CULTIVO DEL CAFE LOCALIZACION, SUPERFICIE, ASPECTOS FISICO-NATURALES.	2
II. PRODUCTORES, TRABAJADORES ASALARIADOS.	4
III. ORGANIZACION DE LA CAFICULTURA NACIONAL.	6
IV. EXTENSION Y ASISTENCIA TECNICA, INVESTIGACION.	7
V. FINANCIAMIENTO DE LA CAFICULTURA.	10
VI. INSUMOS.	13
VII. PLANTACIONES.	15
VIII. INFRAESTRUCTURA PARA ZONAS CAFETALERAS.	16
IX. COSECHA Y BENEFICIADO HUMEDO.	18
X. COMERCIALIZACION INTERNA DEL CAFE.	23
XI. BENEFICIADO SECO Y COMERCIALIZACION EXTERNA DEL CAFE.	28
XII. CONSUMO.	32

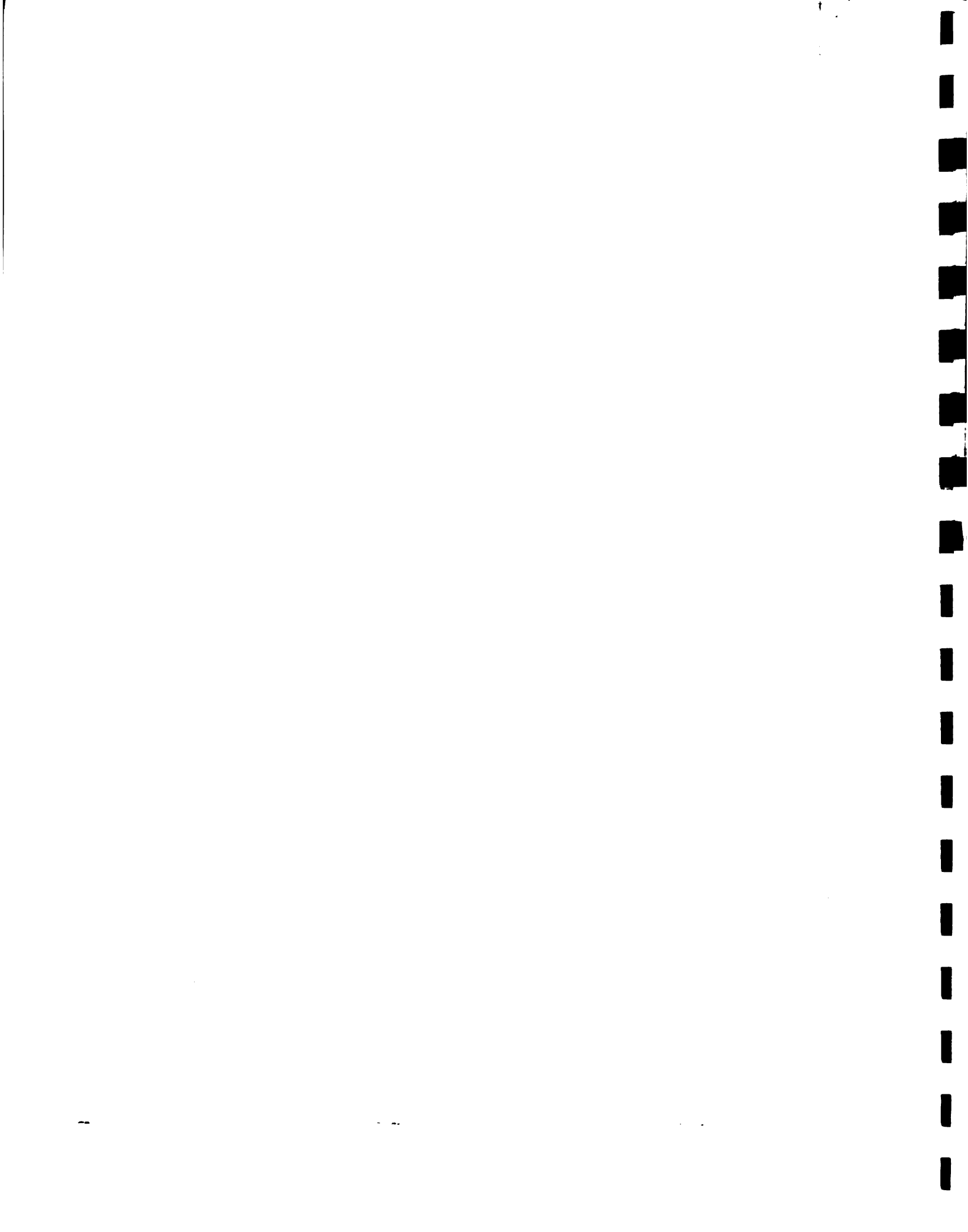


**IDENTIFICACION DE POLITICAS Y ACCIONES NECESARIAS EN EL
SECTOR CAFETALERO, SEGUN SINTESIS DE CARACTERIZACION**

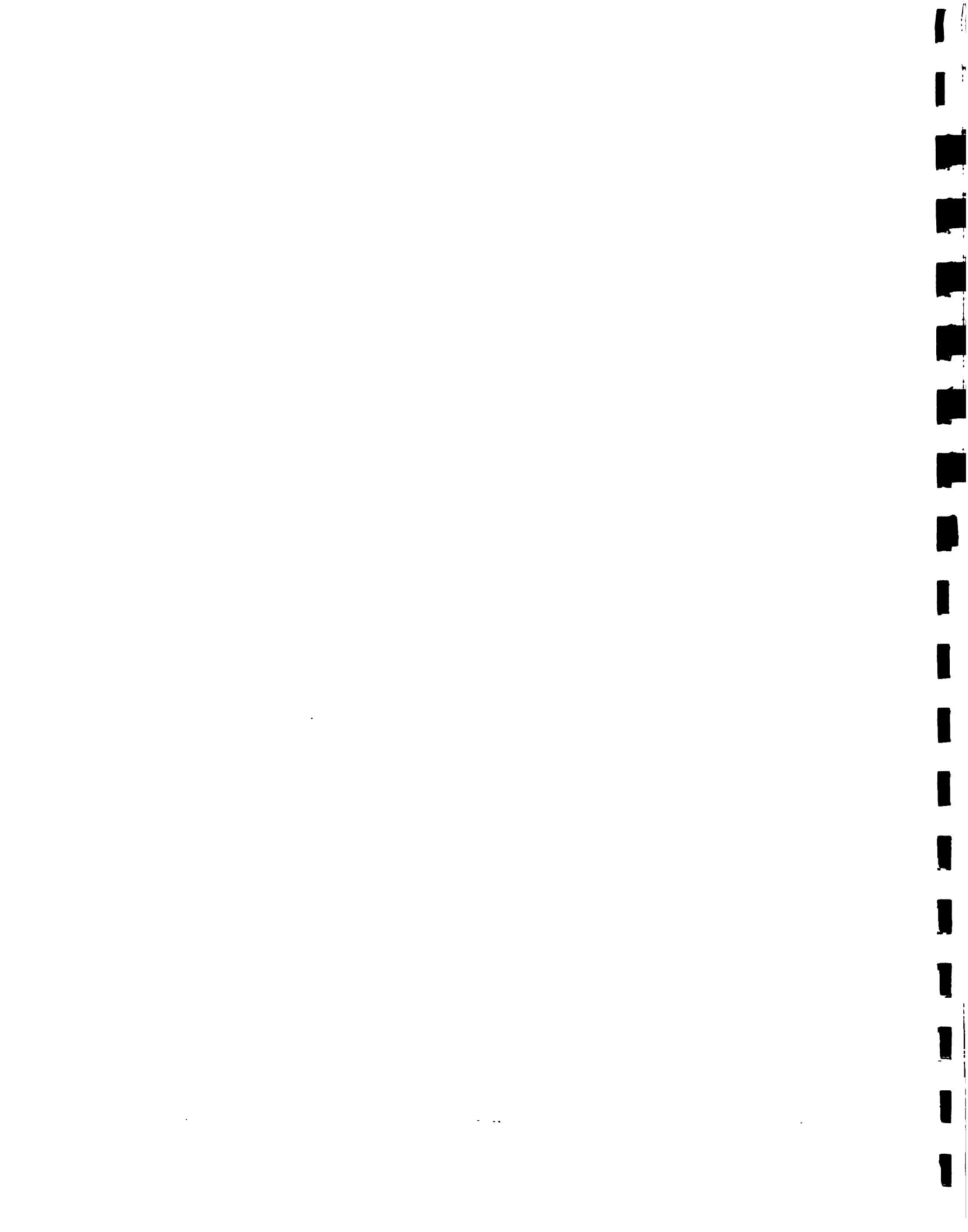
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>I. CULTIVO DEL CAFE LOCALIZACION, SUPERFICIE, ASPECTOS FISICO-NATURALES.</p> <p>1. El area en café se extendió demasiado, trascendió a zonas no aptas según altitud, régimen hídrico y suelos con problemas. (1.1)</p> <p>2. La situación económica de pequeños productores es precaria para sustentar cultivos de café; tienden a desaparecer. (1.1)</p>	<p>1. Racionalización del uso de la tierra en caficultura. Incentivar el cultivo solamente en zonas aptas para el caféto.</p> <p>2. No incrementar el área sembrada. Mejorar productividad y sostenibilidad de la caficultura en zonas aptas para caféto.</p> <p>2. Apoyo estatal al pequeño productor para rehabilitar sus cultivos de café en zonas aptas, o ayudarle en otras opciones, siempre que el impacto ambiental de nuevas actividades no sea detrimental a la conservación de recursos naturales y a la calidad del medio ambiente. Participación de OPD's en la ejecución de esta política. Relación con política 1.</p>	<p>1. Evaluar consecuencia en la oferta nacional de café, por expansión del cultivo en áreas no aptas.</p> <p>2. Identificar y delimitar zonas aptas para caficultura.</p> <p>3. Desincentivar con exclusión de apoyo gubernamental, el cultivo en zonas no aptas. (excluir crédito, asistencia técnica y registro de productores).</p> <p>1. Estudio especial de la situación actual de los pequeños productores ante la crisis de la caficultura.</p> <p>2. Planeamiento y ejecución de acciones apropiadas de apoyo técnico y crediticio a los pequeños productores.</p> <p>3. Intermediación y concertación de actividades entre IHCAFE-OPD's y los productores.</p>



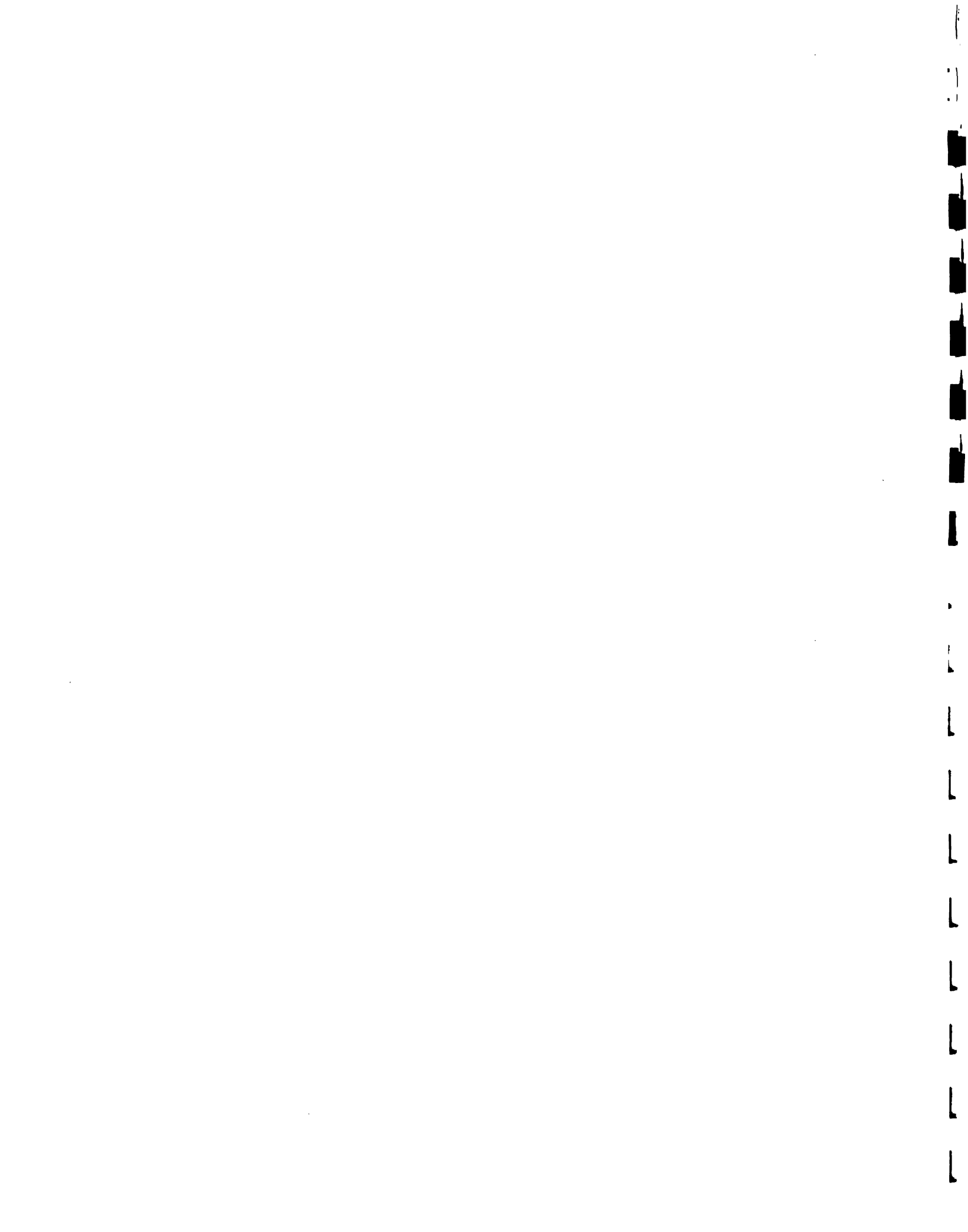
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>3. Abandono del café, por sustitución con cultivos "limpios" o ganadería, en zonas altas de cuencas hidrográficas, representa gran riesgo de pérdida de recursos naturales y deterioro ambiental. (1.2)</p>	<p>3. Protección de bosques naturales y cultivos perennes bajo sombra existentes en zonas altas de cuencas hidrográficas. Esto es competencia de SRN, COHDEFOR, INA, IHCAFE y Municipalidades del país.</p>	<p>1. Evaluación de la extensión y alcances de la sustitución del cultivo de café en estas zonas, y la existencia de bosques naturales (IHCAFE-COHDEFOR).</p> <p>2. Diseño de medidas conforme resultados de la evaluación, la participación institucional y del sector privado; y la posibilidad de exención fiscal por acciones de protección emprendidas por el sector privado en tierras de su propiedad.</p>
<p>4. Falta información técnica para delimitar zonas aptas para cafi-cultura. (1.2)</p>	<p>4. Igual a Política 1. - Racionalizar el uso de la tierra en cafi-cultura. - Diversificar en zonas no aptas, actualmente ocupadas con café. Se relaciona con Política 3.</p>	<p>3. Dar participación a OPD's, entidades ambientalistas y Programa de Manejo de Cuencas (SECPLAN).</p> <p>1. Para lograr los instrumentos que permitan la delimitación: - Obtener información sobre productividad del café y calidad inherente del grano producido. - Completar información sobre suelos en zonas cafetaleras. - Reunir información cartográfica, climática y ecológica existente. - Definir y delimitar marginalidad en base a suelos, régimen hídrico, calidad inherente y altitud. - Establecer convenios con misión francesa y ORSTOM para hacer los estudios antes indicados.</p>



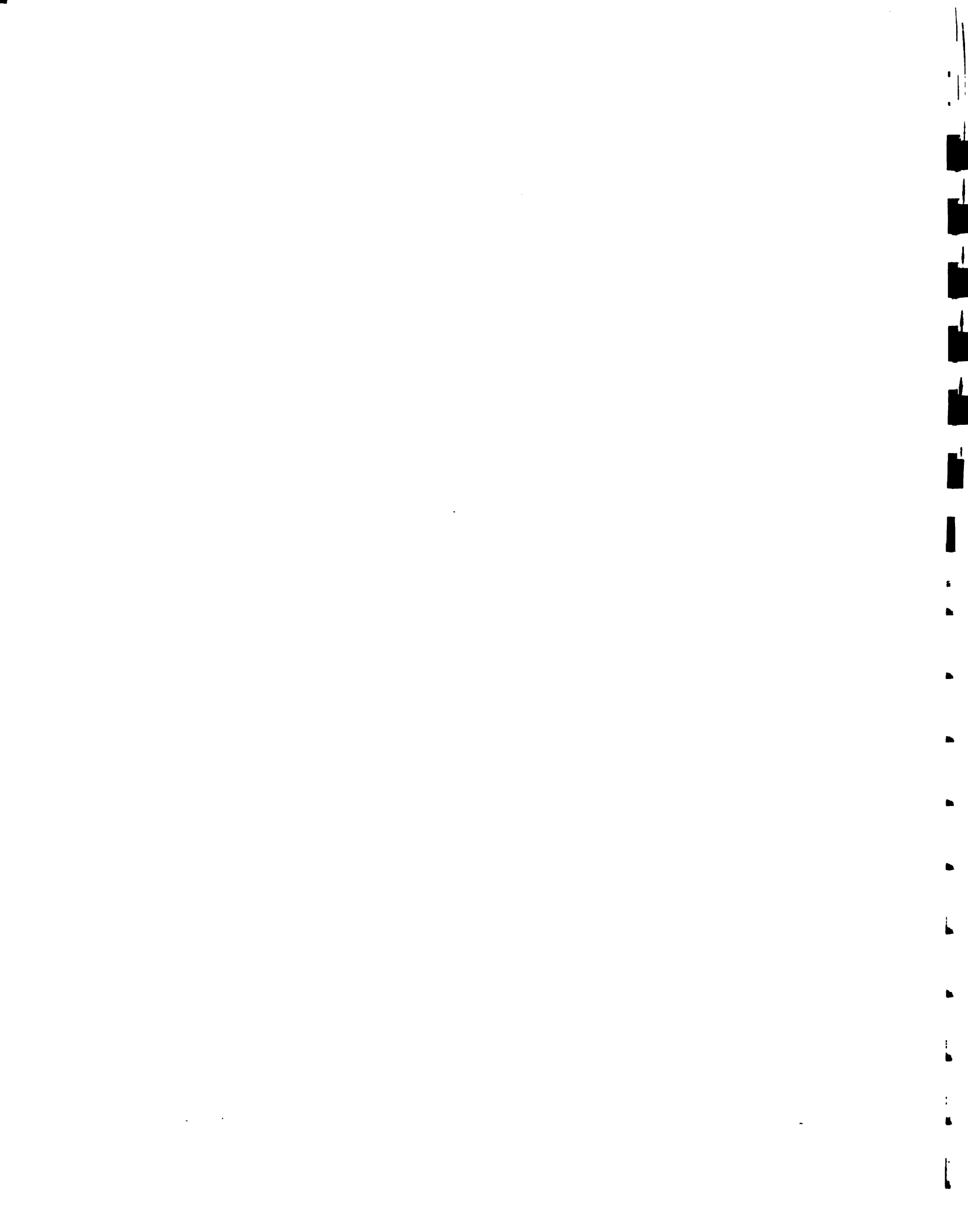
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
II. PRODUCTORES, TRABAJADORES	ASALARIADOS.	
<p>5. La mayoría de productores ocupa tierras nacionales o ejidales sin título de propiedad. Por no tener esta garantía no son sujetos de crédito hipotecario. (1.3)</p>	<p>5. Facilitar la tenencia en propiedad y dominio pleno de la tierra a quienes la trabajan, especialmente en caficultura en zonas aptas de producción.</p>	<p>1. Acelerar y facilitar la titulación de tierras a productores registrados. Coparticipación de INA e IHCAFE.</p> <p>2. Normar el apoyo de IHCAFE en la titulación.</p> <p>3. Realizar catastro cafetalero.</p>
<p>6. Marcada variación estacional en demanda de mano de obra. Baja oferta en época de cosecha. (1.3)</p>	<p>6. Asegurar la recolección de las cosechas de café.</p>	<p>1. Habilitar la participación de escolares en cosechas (adecuar época de vacaciones) y de personal militar.</p> <p>2. Desarrollo de tecnologías apropiadas con uso intensivo de mano de obra en labores de la caficultura.</p> <p>3. Hacer programa conjunto de preparación técnica para cosecha, con el departamento agropecuario del Ejército.</p> <p>4. Capacitación de Maestros Rurales, en zonas cafetaleras, sobre aspectos puntuales de cosecha de café.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>7. Baja aptitud y actividad pasiva en las labores de cosecha de café (por bajo precio del corte). (1.3)</p>	<p>7. Capacitación de la fuerza laboral. - Modernización de la agricultura, en sus concepciones de equidad y de sostenibilidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación del personal de fincas. 2. Normar nivel salarial por acuerdo entre productores y trabajadores, para el corte de café. 3. Estudiar formas de transferencia de beneficios de la caficultura, tanto de productores como de exportadores, a los trabajadores del campo vía salarios; proponer acciones y procedimientos para que se cumpla la aplicación del salario mínimo y para convenir sobre precio del corte de café por volumen.



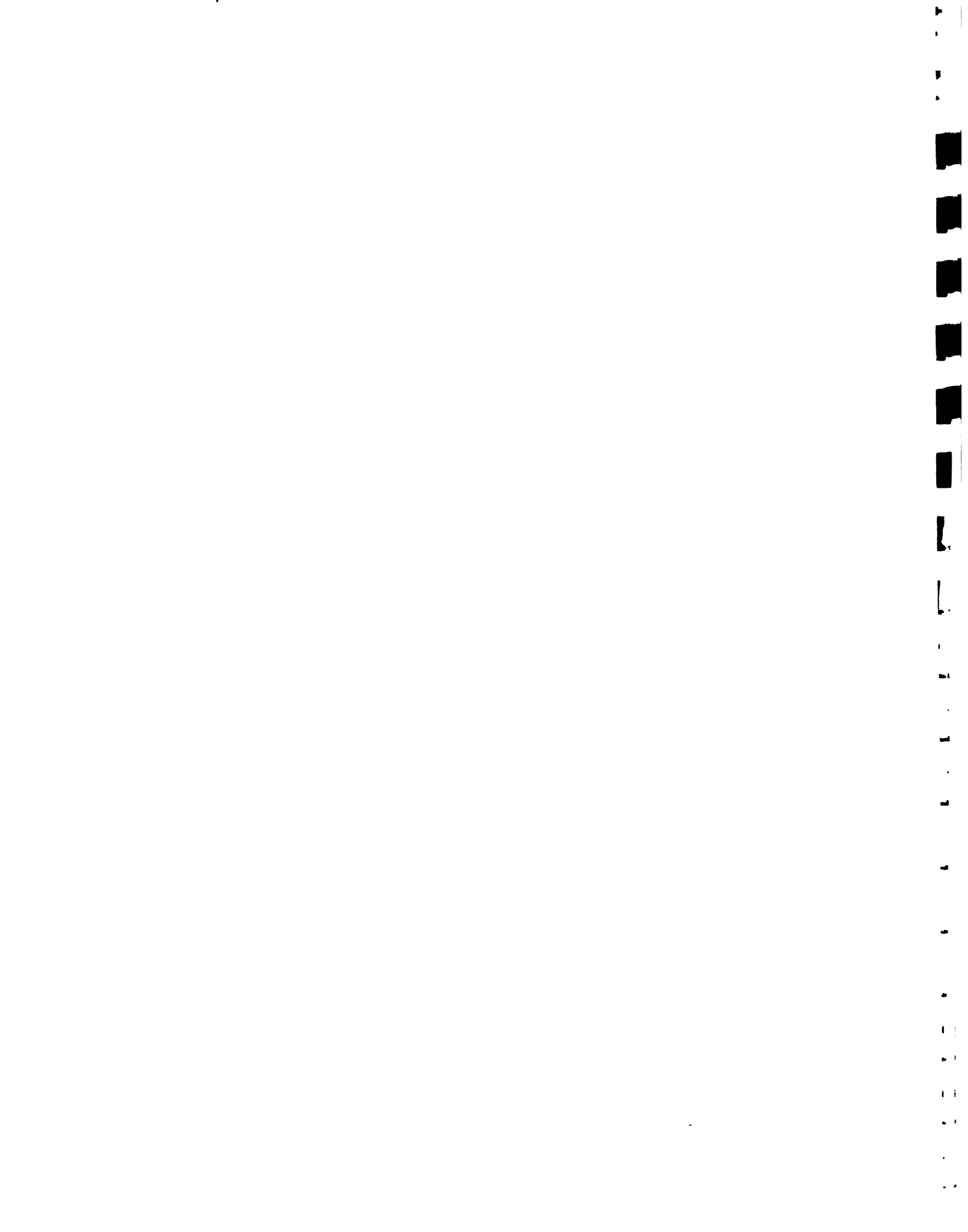
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p data-bbox="338 1136 365 2011">III. ORGANIZACION DE LA CAFICULTURA NACIONAL.</p> <p data-bbox="393 1541 745 2011">8. Se hace sentir la falta de participación por parte del Estado en la definición de políticas nacionales para la caficultura, dentro de un marco de equidad entre los actores principales y de unidad para afrontar las situaciones difíciles.</p> <p data-bbox="753 1541 1037 2011">Baja participación y escaso poder de negociación de los productores en la definición de estructura de precios y márgenes de utilidad de cada subsector de la caficultura. (1.3)</p>	<p data-bbox="393 863 678 1486">8. Conforme a la política de modernización del Estado y de la agricultura, la participación del gobierno se limita a la representación nacional en el mercado internacional, a la legislación, normatividad y control del cumplimiento de estas funciones.</p> <ul data-bbox="687 863 1108 1486" style="list-style-type: none"> - El sector privado asume mayor participación y costos en el desarrollo tecnológico para una caficultura competitiva y sostenible. - Establecer instancias adecuadas para la formulación de política cafetalera, bajo responsabilidad y en beneficio de todos los participantes en la actividad y de la sociedad hondureña en general. 	<p data-bbox="393 121 612 827">De acuerdo con los conceptos de modernización de la agricultura, el sector privado tiene un rol predominante en el desarrollo de caficultura competitiva y eficiente como fuente de ingreso de quienes participan en la misma.</p> <ol data-bbox="654 121 1397 827" style="list-style-type: none"> 1. Crear las instancias superiores efectivas donde se defina la política nacional en caficultura con participación del Estado, y los sectores involucrados. Puede ser la misma Junta Directiva de IHCAFE o una Comisión Nacional de Política Cafetalera. 2. Reorganizar y fortalecer los servicios tecnológicos para la caficultura, definiendo la participación de IHCAFE y del sector privado (productores, exportadores, torrefactores y otras instituciones). 3. Redefinir y activar la participación de las organizaciones gremiales y cooperativas en las actividades de desarrollo de la caficultura. Redefinir la acción del IHCAFE.



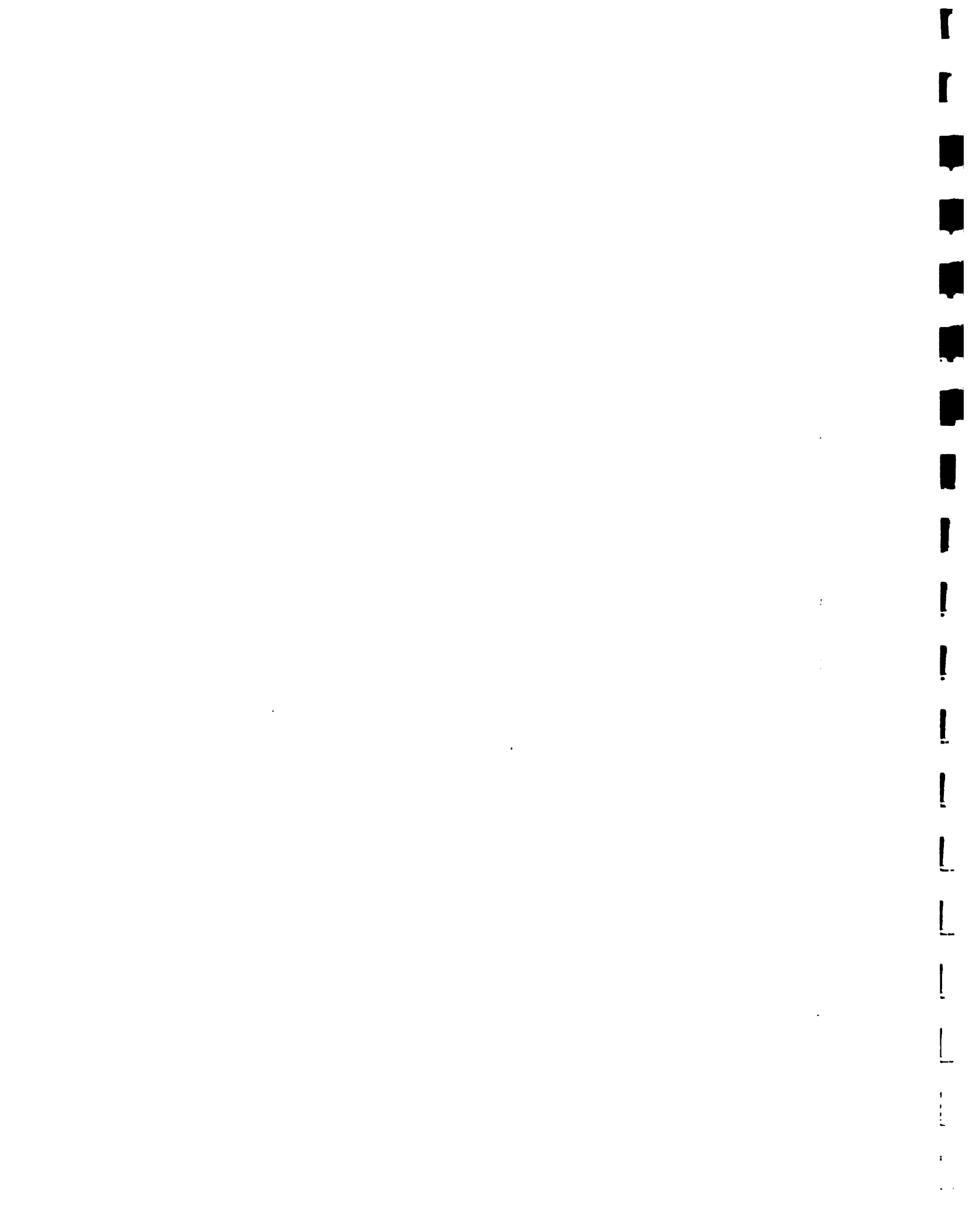
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>IV. EXTENSION Y ASISTENCIA TECNICA, INVESTIGACION.</p>		
<p>9. La cobertura de los servicios de extensión es buena, pero el programa y su contenido tecnológico no son apropiados a la situación de la mayor parte de productores, no se atiende bien la parte de beneficiado y comercialización. (1.3)</p>	<p>9. Adecuar los servicios tecnológicos de apoyo a la caficultura. Aprovechar recursos capacitados conque cuenta el programa de extensión de IHCAFE y las metodologías de entrega de servicios que sean adecuadas. Fortalecer el programa en términos cualitativos. No incrementar burocracia. Adecuar el contenido tecnológico, a fin de que se cumpla la política de sostenibilidad en la caficultura. (Política 1)</p> <p>Dar participación a servicios tecnológicos privados o a OPD's en el desarrollo de actividades de asistencia técnica e investigación cafetalera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reorientar los programas de investigación y extensión del IHCAFE, revisar los contenidos tecnológicos a ser transferidos por los extensionistas. Conjugar la labor de investigación con la de extensión para realizar esta acción. 2. Sin incrementar personal, fortalecer el programa con asistencia en materia de beneficiado y comercialización, conforme nuevas políticas de IHCAFE. 3. Capacitar al personal de extensión en tecnología apropiada. 4. Los métodos grupales y masivos de entrega de servicios, son buenos. Fortalecerlos disminuyendo la asistencia individual. 5. Revisar el papel de extensión en la recuperación de cartera crediticia vencida.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>10. En investigación se tienen logros y avances importantes en ciertos componentes ligados a problemas de roya y broca.</p> <p>Falta trabajo interdisciplinario, de convergencia hacia soluciones tecnológicas a los problemas de los productores, en la situación de crisis económica.</p> <p>Se siente la falta de resultados de inversión sobre aspectos económicos y sociales de la caficultura, su productividad regional, calidad del grano, uso de la tierra, sostenibilidad de los sistemas de producción, beneficiado, comercialización y aspectos agroecológicos.</p>	<p>10. Similar a política 10. Adecuación de servicios tecnológicos.</p> <p>Lograr identificación y diseño de opciones tecnológicas apropiadas.</p> <p>Lograr tecnología para una caficultura competitiva y sostenible.</p> <p>Contar con información tecnológica local para el diseño y análisis de política cafetalera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar resultados del programa de investigación con vistas a evaluar y utilizar tecnología disponible que contenga componentes apropiados a la situación actual de los productores, especialmente los que no tienen capital. 2. Incorporar el análisis socioeconómico en la oferta tecnológica de IHCAFE, preparar programas de validación para las opciones tecnológicas apropiadas que se identifiquen. Investigación a nivel de finca con productores líderes. 3. Reorganizar el programa a manera de integrar tecnología y no seguir con componentes aislados. 4. Introducir la acción interdisciplinaria en identificación de problemas, en la planeación del programa de investigación y el análisis de resultados. 5. Llenar vacíos importantes en la investigación, sobre socioeconomía del productor, productividad, sostenibilidad, agroecología, beneficiado, calidad y comercialización del café.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
		<p>6. Capacitar al personal de investigación y extensión conforme a la acción propuesta.</p> <p>7. Participación efectiva de investigación y extensión para el diseño de opciones tecnológicas a ser transferidas al productor.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>V. FINANCIAMIENTO DE LA CAFICULTURA.</p>		
<p>11. La producción de café está prácticamente sin financiamiento.</p> <p>Además de lo anterior se observa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Altos intereses y requisitos de garantía sólida (hipotecaria). - Alta mora en cartera crediticia para café. (1.3) 	<p>11. Asegurar fuentes de financiamiento para recuperación de la caficultura y la recolección de cosechas, bajo condiciones no subsidiadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sanear la cartera vencida de IHCAFE y BANADESA: - Definición de nueva política sobre financiamiento a la caficultura, de acuerdo a los conceptos de modernización agrícola y sostenibilidad de las actividades productivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener una línea crediticia especial para aliviar situación de la caficultura, para pequeños y medianos productores, con tasa de interés igual a la de otras actividades productivas, pero de un plazo de cinco años que permita rehabilitar y/o renovar cafetales en zonas aptas al cultivo. 2. Continuar con la actividad de saneamiento de la cartera vencida de IHCAFE (Dto. 57-93) y de BANADESA. Hacer un estudio sobre el crédito nacional y su impacto en caficultura. 3. Asegurar financiamiento para cosecha y comercialización del café, con crédito comercial de corto plazo y garantía prenda-ria. Normar sobre intermediación de compradores de café en el mercado de capitales, en el otorgamiento de adelantos de fondos para cosecha al productor.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
		<p>4. Redefinir papel de BANCAFE en financiamiento a la caficultura y fortalecer su cartera crediticia comercial al sector. Recordar que la capitalización de este banco se hizo con aporte de productores.</p> <p>5. Revisar o diseñar política crediticia a la caficultura, conforme a las necesidades de modernización de esta actividad. Considerar fomento a la diversificación en zonas no aptas, pero ocupadas con café.</p> <p>6. Determinar mora, capacidad de pago y opciones de crédito informal en caficultura. Desarrollar un programa de fomento del ahorro para caficultores (cajas rurales)</p> <p>7. Capacitar a cooperativas y empresas de pequeños productores, en la gestión y uso apropiado del crédito.</p> <p>8. Tratar de excluir del crédito, la ampliación territorial de la caficultura (siembras nuevas, especialmente en zonas no aptas para caficultura).</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>12. El sistema tradicional de cultivo produce muy bajos ingresos comparado con el sistema de alto nivel, pero la mayoría de productores carece de capital. Falta desarrollar opciones tecnológicas intermedias compatibles con menores disponibilidades de capital y situación del pequeño productor.</p>	<p>12. Compatibilizar los modelos tecnológicos con la situación económica-financiera de la mayoría de productores; en sistemas sostenibles de cultivo.</p> <p>Igual a política 14.</p>	<p>Igual a las acciones 1 a 4 de la política 10 y a las de política 14.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
VI. INSUMOS		
<p>13. Establecimiento de niveles de tecnificación solamente por el uso de variedades de alto rendimiento y utilización intensiva de insumos (importados). (1.4)</p>	<p>13. De acuerdo con políticas 9, 10, 1; para el logro de una cultura competitiva y sostenible; hay que diseñar las opciones tecnológicas apropiadas. De acuerdo a la adopción de éstas se pueden establecer niveles tecnológicos que presenten los productores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de las medidas indicadas para extensión e investigación cafetalera. 2. Establecer los criterios tecnológicos para definir niveles. 3. Estudiar la adopción tecnológica y sus resultados entre los productores.
<p>14. Los rendimientos de los sistemas de producción son muy dependientes de la utilización de insumos, particularmente los fertilizantes.</p> <p>El componente de insumos importados, en términos de costo, es alto en los sistemas tecnificados.</p>	<p>14. Racionalizar el sistema de producción, con componente de insumos importados en equilibrio con el nivel de rentabilidad y sostenibilidad del cultivo de café.</p> <p>-Aumentar la disponibilidad de insumos a precio asequible a los productores de café.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de componentes tecnológicos con uso óptimo de insumos importados. Maximizar ingreso según niveles de capital disponible. 2. Diseñar sistemas y transferirlos a los productores. 3. El IHCAFE tiene la facultad de importar insumos para ponerlos a disposición de los productores registrados de café a precio de costo. Crear un programa temporal de suministro de insumos, especialmente fertilizantes, para rehabilitar la caficultura.
<p>En sistema tradicional el componente de insumos es bajo, pero el rendimiento es igualmente muy bajo.</p>		

PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>15. Alto costo de control sanitario en café, particularmente del control químico. (1.4)</p>	<p>15. Ampliar conocimiento y su aplicación, del manejo integrado de plagas y enfermedades del café.</p> <p>- Disminuir el componente de insumos importados en caficultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar avances tecnológicos logrados por investigación para la utilización de control biológico, resistencia varietal y de manejo de plantaciones. Integrar estos conocimientos y adecuar opciones tecnológicas apropiadas. 2. Investigar sobre umbrales económicos en el control químico en casos en que el mismo es necesario. 3. Diseñar y validar, junto con extensión, las opciones que resulten apropiadas; y transferirlas a los productores. 4. Prever la eventual introducción de CBD al país.

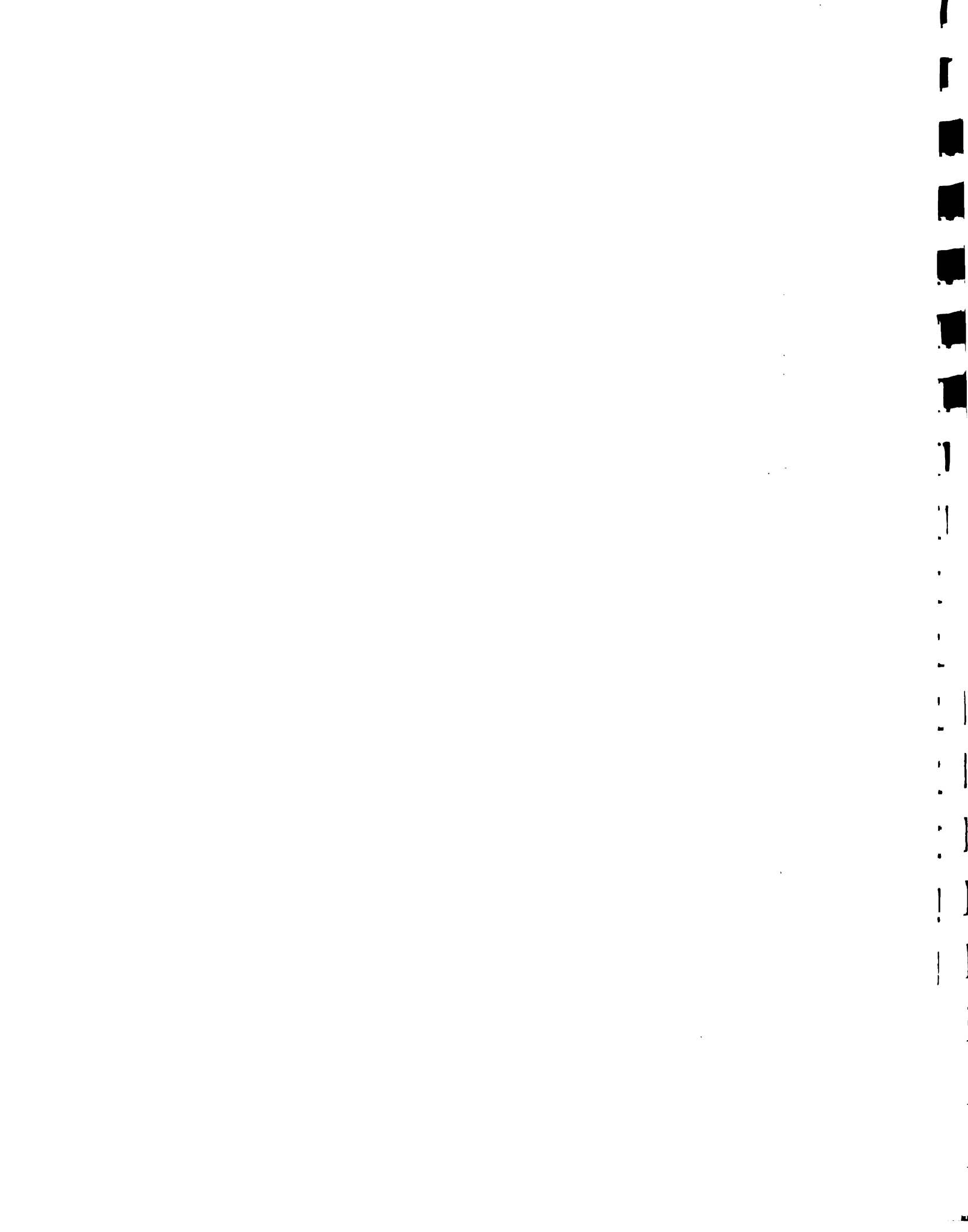


PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
VII. PLANTACIONES		
<p>16. Falta de conocimiento sobre estado actual de las plantaciones: siembras viejas, renovaciones, efecto de roya y falta de fertilización, etc., debido a crisis en caficultura. (1.4)</p>	<p>16. Contar con información básica para diseño de política y medidas tendientes al mejoramiento y/o rehabilitación de plantaciones, en zonas aptas para café, conforme a los conceptos de sostenibilidad y competitividad. Relación con políticas 1, 9, 10, 11.</p>	<p>1. Realizar una encuesta nacional con este propósito (igual a medida 1 de política 2). Completar información de bono cafetalero con Censo Nacional Agropecuario.</p> <p>2. Diseño por parte de investigación y extensión, de las opciones tecnológicas apropiadas para la rehabilitación y renovación de cafetales, en zonas aptas.</p>
<p>17. La renovación de cafetales, si no es con tecnología apropiada a las condiciones del productor, no representa una solución adecuada a los problemas de baja productividad. (1.5)</p>	<p>17. Igual a políticas 10 y 11. Desarrollar y difundir tecnología apropiada para sostenibilidad de la caficultura. Se relaciona con políticas 1, 2, 10, 11, 15, 16.</p>	<p>3. Validar y transferir opciones. Capacitación de extensionistas.</p> <p>1. Realizar las acciones indicadas en sección anterior (política 16).</p> <p>2. Identificar causas de deterioro de cafetales.</p>

PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>VIII. INFRAESTRUCTURA PARA ZONAS CAFETALERAS.</p> <p>18. La falta de caminos o el deterioro casi total de los que existen en las zonas cafetaleras, hace mas crítica la situación de los productores para tener acceso a servicios y sacar sus cosechas. Sin una red vial siquiera en regular estado, es difícil desarrollar sistemas de acopio de cosechas para ser beneficiadas en instalaciones modernas. La falta de electricidad es otro factor negativo a la producción y beneficiado del café. (1.6)</p>	<p>18. Mejoramiento de la infraestructura de producción, atendiendo de inmediato la rehabilitación y mantenimiento de caminos; y la electrificación en las zonas cafetaleras.</p> <p>Fomentar el mejor beneficiado en instalaciones bien equipadas y eficientes para lograr el mejoramiento de la calidad de la oferta exportable del café hondureño.</p>	<p>1. Realizar un estudio del estado actual de la infraestructura de producción, con énfasis en caminos y electrificación. Identificando necesidades y proponiendo proyectos concretos prioritarios.</p> <p>2. Crear un fondo para rehabilitación y mejoramiento de caminos en zonas cafetaleras, derivado de las exportaciones del grano y aportado por los productores y exportadores.</p> <p>3. Concertar con SECOPT o por contratos con empresas privadas, para la ejecución de los proyectos prioritarios.</p> <p>4. Fortalecer el programa de electrificación rural del Estado. Priorizar la introducción de energía eléctrica en zonas según su producción y necesidades.</p> <p>3. Reorganizar la División de Ingeniería de IHCAFE, conforme a las nuevas políticas sobre infraestructura.</p>



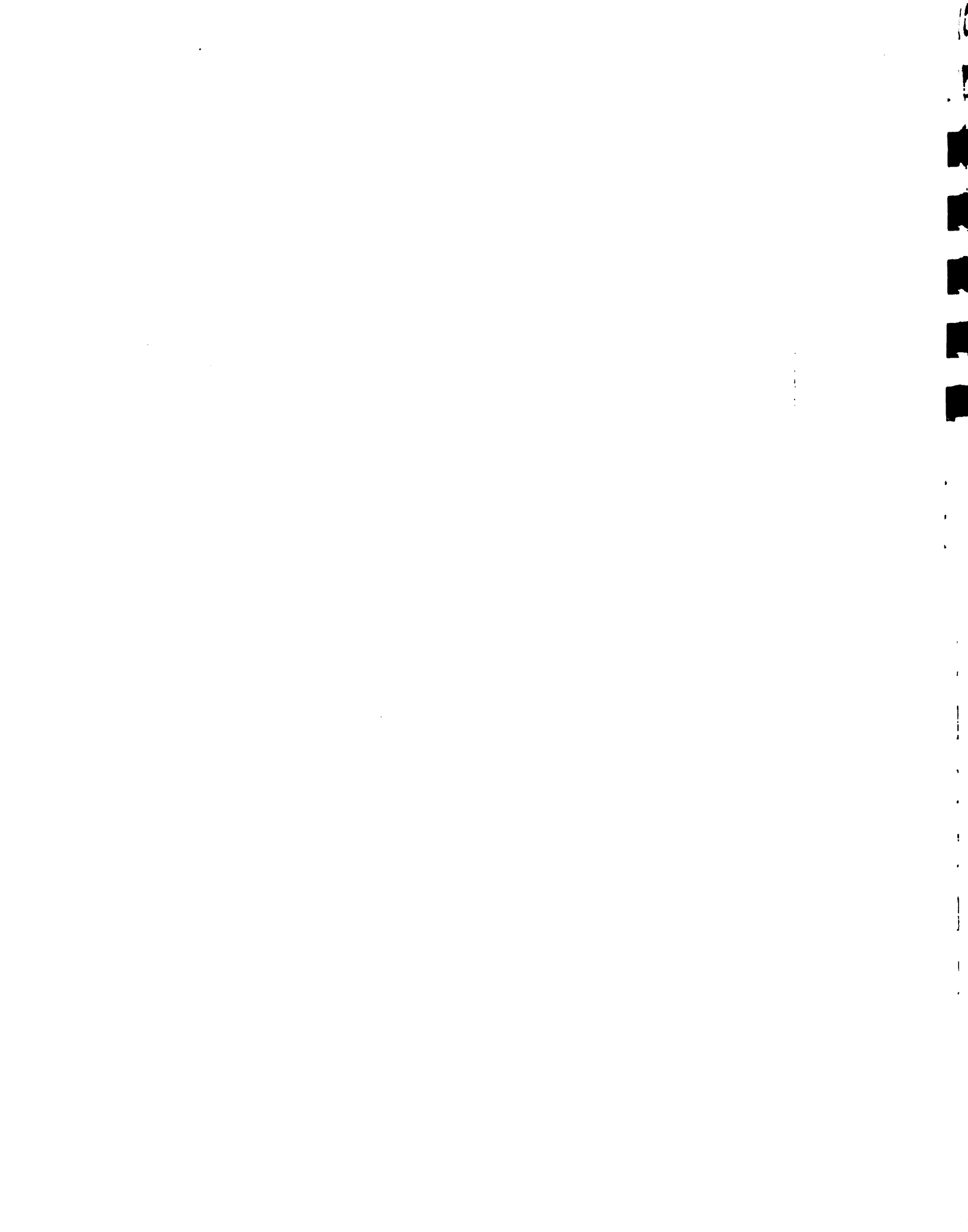
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>19. Como en todo el sector rural, es muy bajo el nivel de infraestructura social en las zonas cafetaleras.</p>	<p>19. El IHCAFE como organismo del Estado mantendrá una relación funcional de coordinación y cooperación con otras instituciones nacionales y privadas, en la ejecución de programas de mejoramiento de la infraestructura social en el medio rural.</p>	<p>1. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración con los programas nacionales de mejoramiento e inversión en infraestructura social del país. Proponer un convenio FHIS-IHCAFE.</p> <p>2. Cooperar con OPD's que con el mismo propósito actúan en las zonas cafetaleras del país.</p>



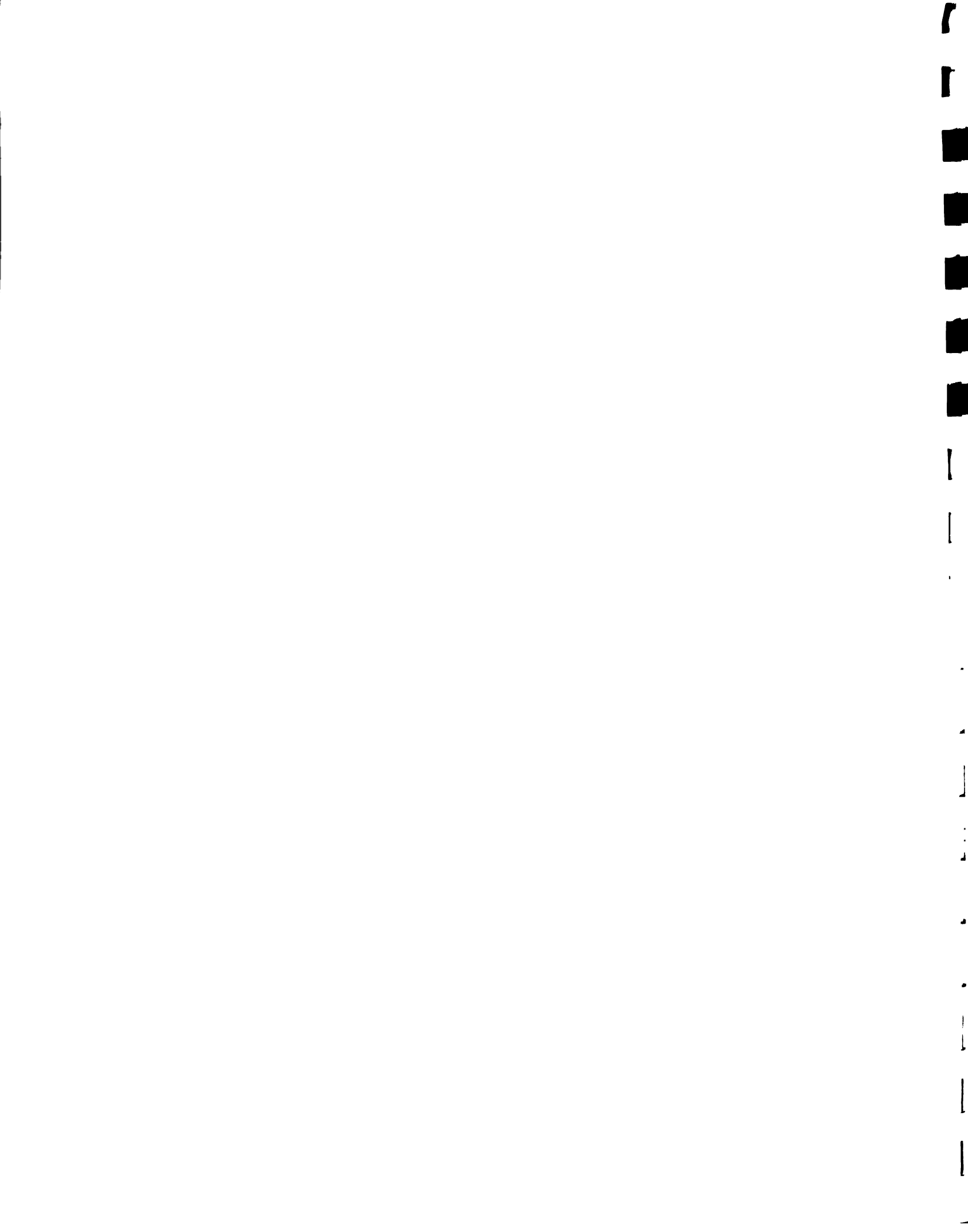
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
IX. COSECHA Y BENEFICIADO HUMEDO.	<p>20. Elevar la productividad y calidad de la producción cafetera, a través del perfeccionamiento de los sistemas de cosecha y beneficiado húmedo del café.</p> <p>Se relaciona con política 7.</p>	<p>1. Aplicación de acciones indicadas en política 7 y,</p> <p>2. Reglamentar o normar sobre procedimientos y requisitos en el corte de café, especialmente los aplicables a entregas de café uva a beneficios que hacen acopio zonal durante la cosecha.</p> <p>3. Crear y ejecutar un programa de mejoramiento de la calidad del café hondureño, que incluya las acciones que se exponen para las políticas 21 a 25.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>21. El beneficiado húmedo de una importante fracción de la producción nacional se realiza en instalaciones rústicas que no aseguran un procesamiento adecuado y eficiente en cuanto a despulpado, fermentación, lavado y secamiento de café pergamino. No hay interés del productor por inversiones en mejoramiento de unidades de beneficiado por cuanto ello no tiene reconocimiento en los precios pagados.</p>	<p>21. Igual a política 20.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elevar la capacidad de los productores para un adecuado beneficiado del café en instalaciones apropiadas. -Eliminar gradualmente la utilización del beneficio rústico en el escenario de la caficultura hondureña. -Establecer y aplicar diferencias de precio en compras internas de café pergamino seco por concepto de calidad física, y zona de producción. 	<p>1. Fomentar la entrega de café uva a beneficios eficientes, de grupos o de cooperativas de productores y empresas particulares; a cambio del beneficiado en fincas en instalaciones rústicas.</p> <p>2. Proveer asistencia técnica y crédito para instalar o mejorar unidades de beneficiado húmedo en fincas, con prototipos adecuados diseñados por IHCAFE.</p> <p>3. Capacitación en beneficiado húmedo a operadores de las unidades en finca y de empresas beneficiadoras.</p> <p>4. Mejorar la infraestructura vial en zonas de acopio de café uva.</p> <p>5. Desarrollar las acciones necesarias de concertación, diseño de criterios y estándares, reglamentación; y aplicación de diferencias de precio por calidad física.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>22. En fincas medianas y grandes son mas completas las instalaciones de beneficiado. Aun así, hay fases del proceso que pueden mejorarse, ejemplo: recibo en agua y separación de café vano antes del despulpado, lavado de pergamino en canales de correteo, secamiento eficiente.</p>	<p>22. Mejorar la infraestructura y operación de beneficiado húmedo, para elevar eficiencia del proceso y la calidad física del grano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y evaluación de prototipos mejorados de beneficiado húmedo en las zonas cafetaleras, para fincas medianas y grandes o para grupos de productores. 2. Fortalecer la capacidad técnica y operativa en investigación y extensión de IHCAFE para prestar servicios tecnológicos en beneficiado a los pequeños y medianos productores de café. 3. Dar asistencia técnica en construcción y operación de unidades de beneficio húmedo. 4. Capacitación de operadores de beneficios, en despulpado, fermentación, lavado, clasificación y secamiento de café pergamino. 5. Facilitar el crédito para mejoramiento de beneficios.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>23. Hay muy bajo aprovechamiento de subproductos. Se desperdicia gran cantidad de pulpa y hay contaminación ambiental con los residuos del beneficiado húmedo.</p>	<p>23. Lograr mejor aprovechamiento de subproductos de la caficultura. Aminorar la afectación de la calidad del medio ambiente natural, por efecto de los sistemas de producción cafetalera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar o adaptar y probar tecnologías apropiadas para el aprovechamiento de la pulpa fresca o seca y para el tratamiento y disposición de aguas residuales. 2. Difundir y fomentar la tecnología de aprovechamiento de subproductos y tratamiento de residuos; y proveer asistencia técnica y crediticia para este fin. 3. Diseñar y aplicar medidas reglamentarias para el tratamiento y disposición de aguas residuales del beneficiado de café. 4. Capacitar a personal de transferencia de tecnología y a operadores de beneficios.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>24. Los proyectos de mejoramiento de instalaciones de beneficiados han sido irregulares. Es notorio el estancamiento tecnológico en materia de beneficiado húmedo.</p> <p>La acción de asistencia técnica en beneficiado no tiene relevancia dentro de extensión cafetalera de IHCAFE.</p> <p>El crédito para mejorar beneficios ha tenido buenos resultados pero es discontinuo e insuficiente.</p> <p>25. Se observa bastante falta de información a nivel zonal, sobre rendimientos, costos, características físicas y otros factores técnicos de beneficiado húmedo o secamiento de café pergamino.</p>	<p>Igual a política 21.</p> <p>25. Contar con información objetiva sobre costos y rendimientos en el beneficiado húmedo; y calidades físicas logradas, con el propósito de orientar políticas sobre comercialización interna, establecer precios de información sobre precios al productor en un contexto de equidad en las relaciones comerciales internas.</p>	<p>Igual a las de política 19, además:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elevar la capacidad técnica y operativa de extensión cafetalera para poder dar asistencia técnica en beneficiado de café. 2. Revisar los programas de extensión para reforzar la acción en beneficiado y comercialización del café. <p>Fortalecer el departamento de beneficiado de IHCAFE para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El diseño y prueba de modelos mejorados en beneficiado húmedo. - Estudios de utilización de energía en secamiento de café. - Estudios de campo sobre calidad física e intrínseca del café, rendimientos en el beneficiado y sus costos, unidades de medida, factores de conversión y otros factores técnicos.

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

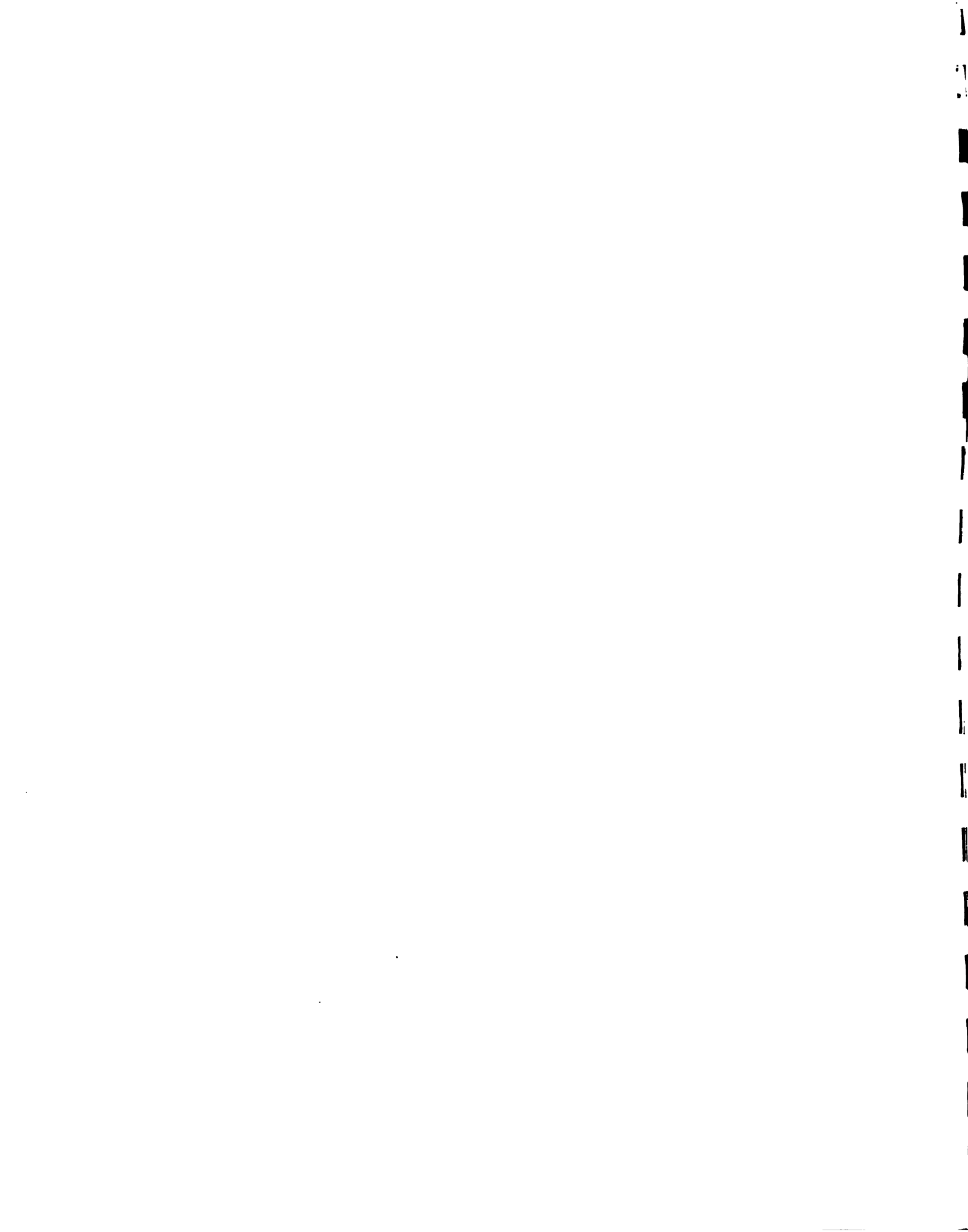
2

2

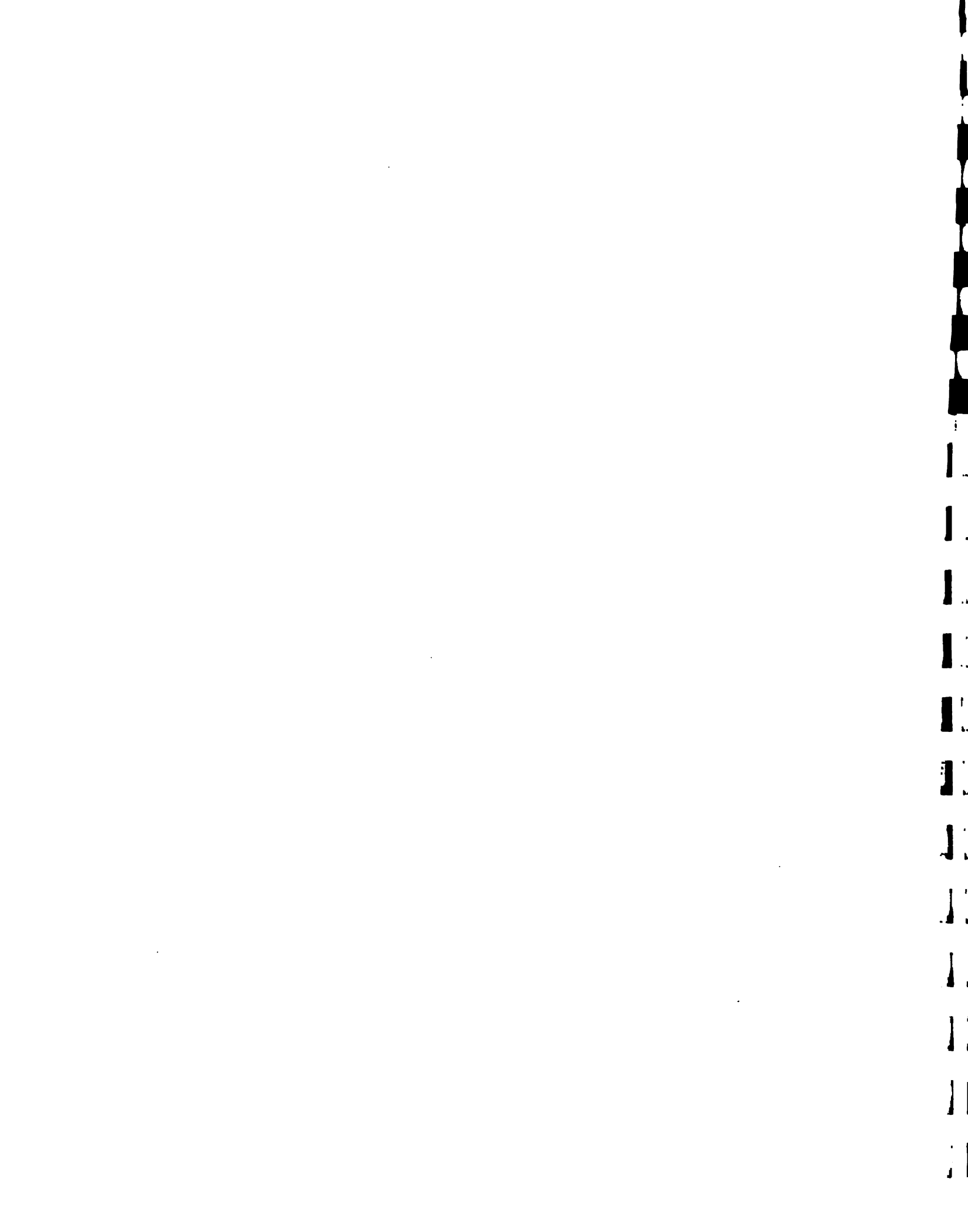
2

PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
X. COMERCIALIZACION INTERNA DEL CAFE		
<p>26. Casi toda la producción nacional (93%) se beneficia en fincas y en la mayoría de casos en instalaciones rústicas. El secamiento del café pergamino es incompleto generalmente y así lo recibe el comprador, con lo cual se crean condiciones de deterioro de calidad.</p>	<p>26. Igual a políticas 20 y 21. Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenamiento de la comercialización interna para preservar la calidad física e inherente del café que sale del beneficiado en fincas. 	<p>Igual a lo indicado en política 21. Además:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Restringir la comercialización de café pergamino húmedo; a través de la asistencia técnica, divulgación y compromisos entre procesadores y comerciantes de café pergamino. 2. Divulgar la conveniencia del secamiento completo o lavado de café después del lavado, ya que los factores de conversión de pergamino húmedo utilizados por los compradores no son favorables al productor. 3. Asistencia técnica puntual y crédito para mejorar secamiento en fincas.

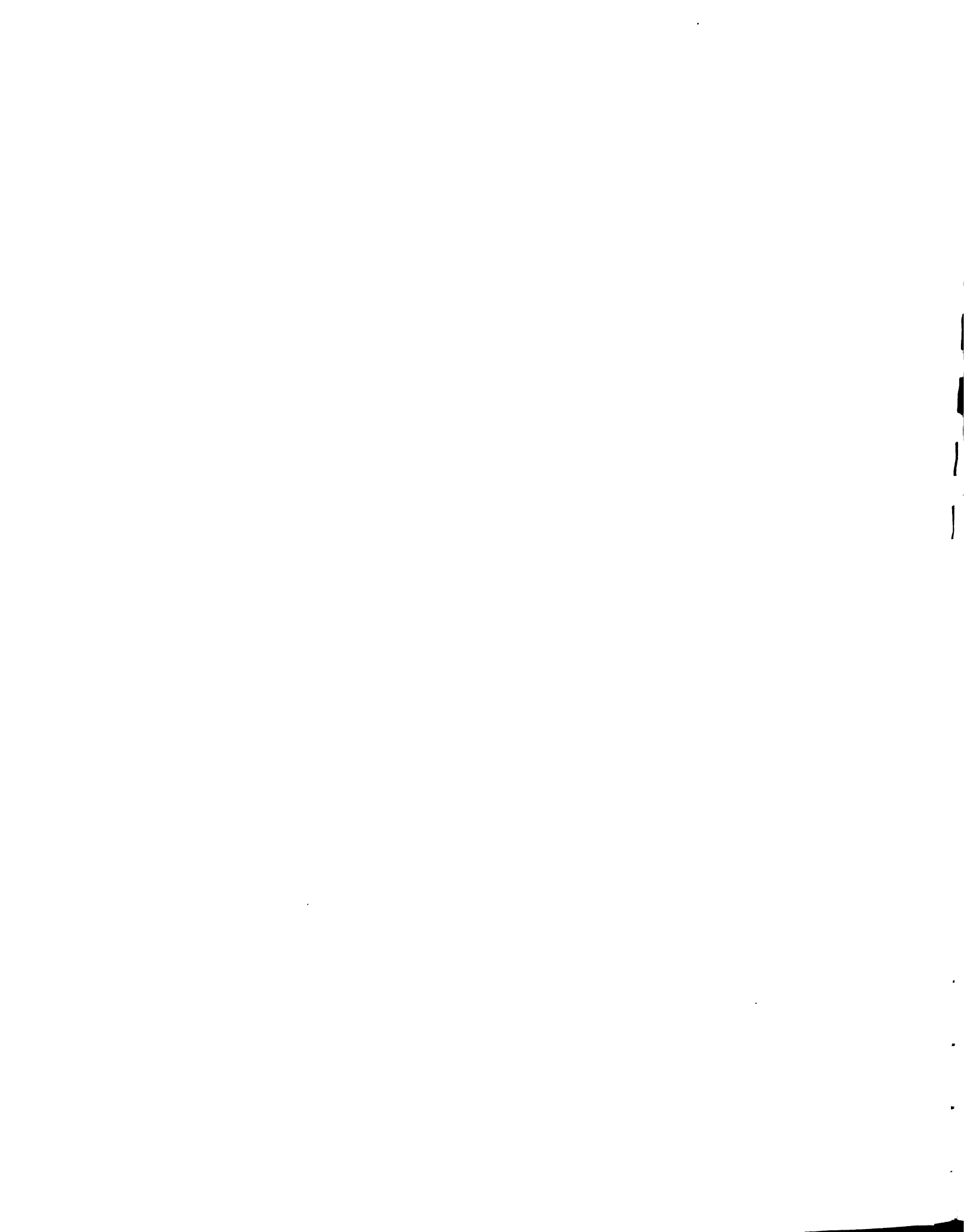
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>27. Muchas operaciones de intermediación en los canales de comercialización, con lo cual puede haber deterioro de calidad por manejo de pergamino húmedo; y se diluye el beneficio económico al productor.</p>	<p>27. Igual a política anterior, y: Disminuir los niveles y operaciones de intermediación en el comercio interno del café, a fin de preservar calidad y elevar la rentabilidad al productor.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover las entregas de café del productor a los exportadores, en uva o pergamino. 2. Mejorar las relaciones entre productores y exportadores con precios equitativos y factores reales de conversión para los distintos estados de proceso del café (uva-pergamino). 3. Perfeccionar el servicio referencial de precios del IHCAFE (idea de precio). 4. Promover las compras y expansión del beneficiado por Cooperativas Cafetaleras y beneficios grandes de grupos de productores. Mejor si se trata de beneficios que hacen acopio zonal de café uva madura.



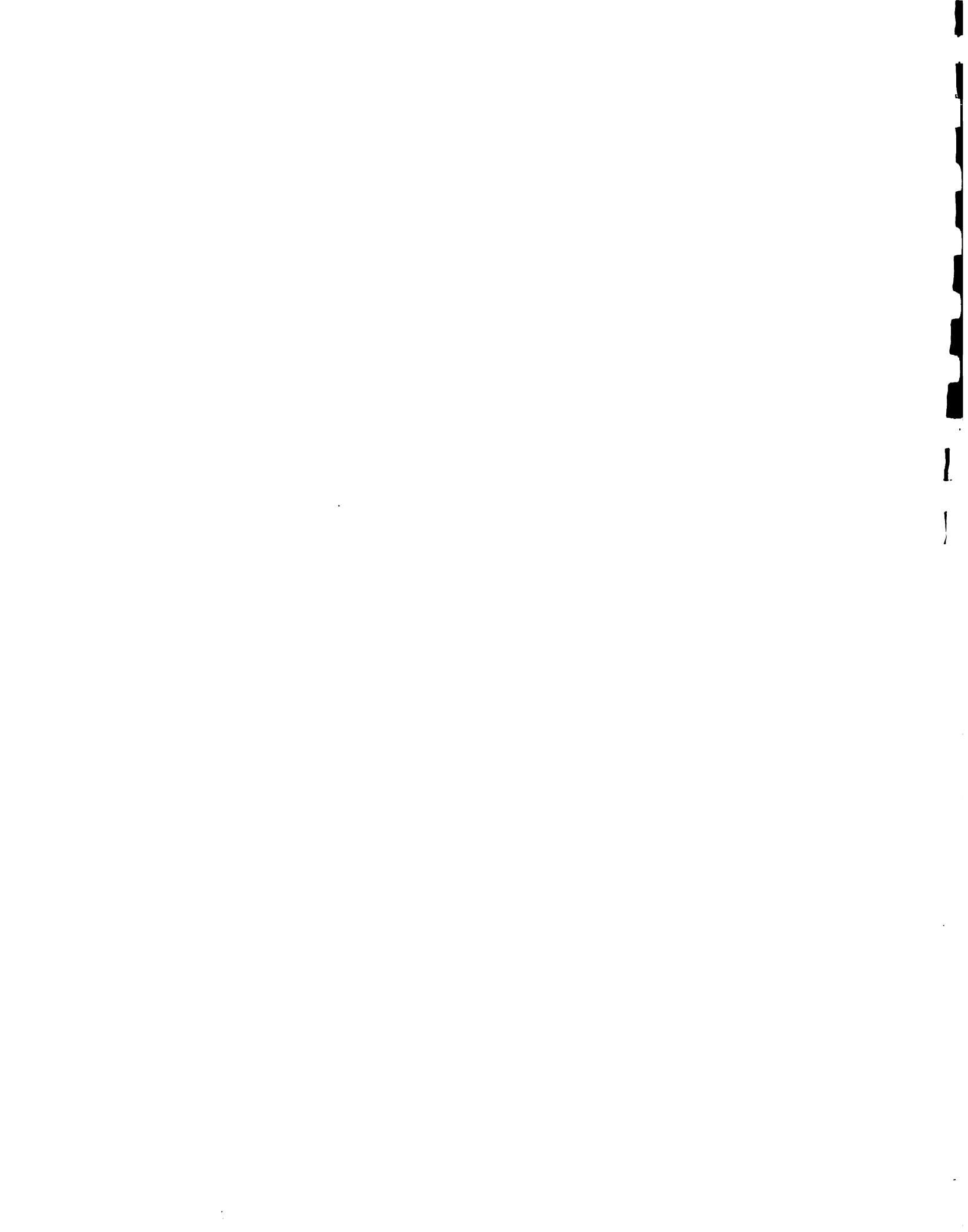
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>28. Irregularidad y variación interregional en las unidades de medida aplicadas en la comercialización interna del café, con lo cual generalmente resultan relaciones de conversión desfavorables al productor.</p>	<p>28. Lograr en lo posible, la estandarización de unidades de medida utilizadas en la comercialización interna, oficializando factores de conversión equitativos para las partes negociantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completar y actualizar la información sobre unidades de medida en todas las regiones cafetaleras, estimando objetivamente los correspondientes factores de conversión. 2. Normar para todo el país que las transacciones de café uva puedan realizarse en medidas de peso (kg. o Lb.) y/o volumen, estableciendo para esto último la lata de 20 litros como medida oficial. Para transacciones de café pergamino, promover y normar que estos se realicen solamente por peso de la masa de café y que el precio se determine según porcentaje de humedad. 3. Determinar regionalmente los factores de conversión y rendimiento en el beneficiado, actualizando estos factores oficiales cada dos años.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>29. La información de referencia de precios al productor (idea de precios) en muchos casos no es atendida por intermediarios y exportadores. Este indicador puede ser mejorado para orientar una justa retribución por el grano vendido y también para introducir diferenciales por calidad.</p> <p>Hay recargo total al productor de los ajustes o "castigos" de precios al café hondureño exportado y del valor del certificado de exportación; lo cual podría compartirse entre exportador y productor.</p>	<p>29. Conforme a los conceptos de productividad y equidad de modernización de la agricultura, en el marco de libertad empresarial, se tratará de ordenar y normar aspectos de la comercialización interna del café, para que las relaciones entre productores y compradores de café, se enmarquen en límites justos en los precios de sus servicios o productos.</p> <p>Evitar un reconocimiento implícito de IHCAFE de que solamente el productor debe pagar los "castigos" de precio por mala calidad y también los servicios del instituto, al cargar estos valores en el cálculo de la "idea de precios del café".</p>	<p>1. Ampliar la normatividad que debe existir en el comercio interno del café (actualmente es poca), para que se atienda la información referencial sobre precios en las operaciones internas de compra-venta de café.</p> <p>2. Estudiar y mejorar la elaboración referencial sobre precios, determinando la proporción justa de lo que toca pagar al productor por "castigos" de precio en el exterior y por el costo de operaciones del IHCAFE.</p> <p>3. Hacer un estudio crítico de regresión múltiple, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio real pagado por el café exportado, según calidad. - Monto real de los "castigos" por volumen de café, según calidades. - Cotizaciones del mercado de New York. - Costos reales de beneficiado seco y exportación.



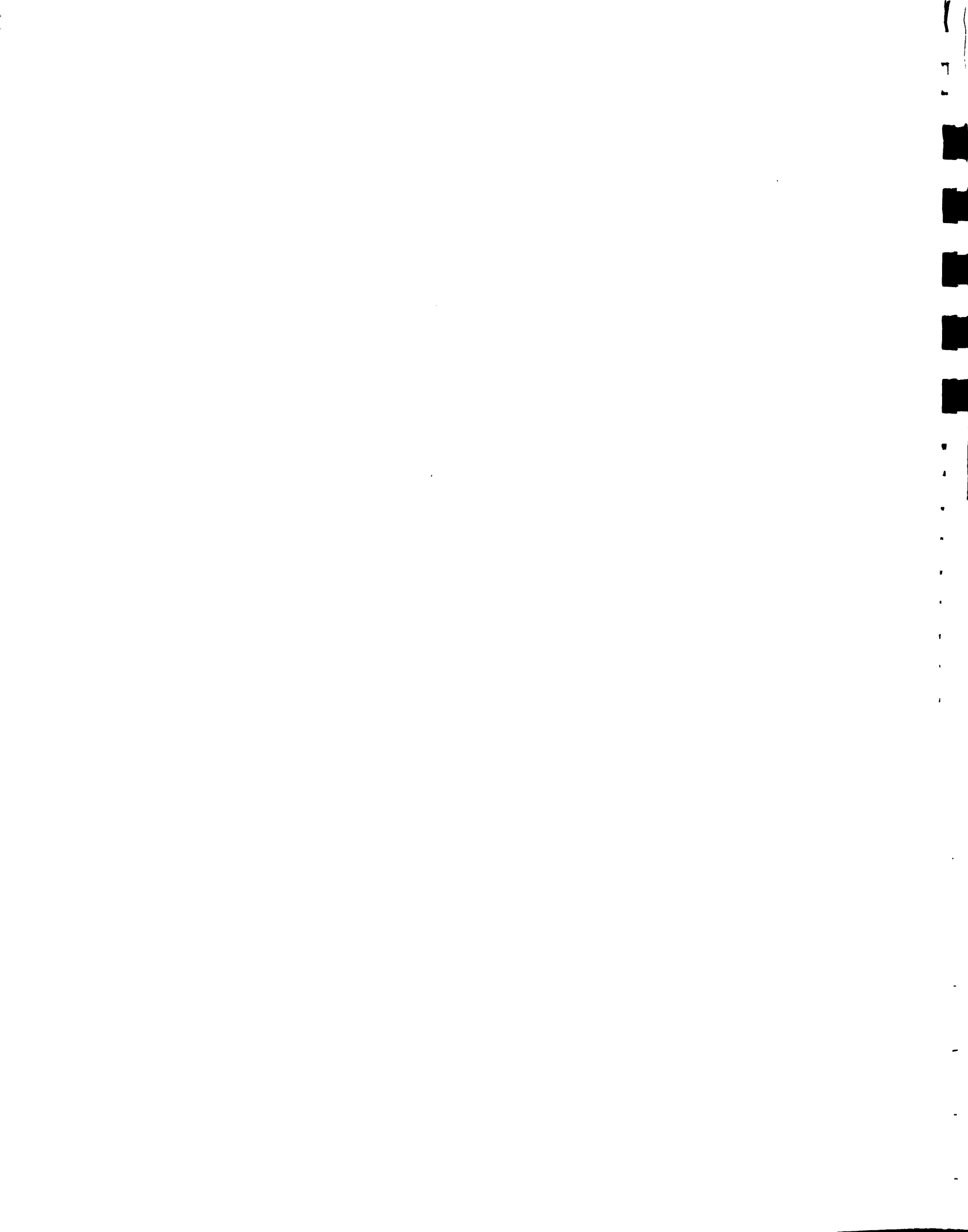
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
		<p>Con lo anterior y otras deducciones justificadas, crear un modelo para el cálculo del precio referencial o "idea de precio", por calidades.</p> <p>4. Introducir en el servicio de información sobre precios, los diferenciales de precio para reforzar la aplicación de otras medidas sobre mejoramiento de la calidad del café hondureño.</p> <p>5. Concertar estas medidas con todos los actores de la caficultura y tratar de comprometer su observación.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>XI. BENEFICIADO SECO Y COMERCIALIZACION EXTERNA DEL CAFE.</p> <p>30. El IHCAFE cuenta con poca información técnica y económica sobre el proceso de beneficiado seco y clasificación del café. No ofrece servicios de apoyo técnico en este aspecto.</p>	<p>30. Obtener conocimiento objetivo sobre la situación actual, en los aspectos de equipamiento, operación y económicos del beneficiado seco; para orientar las políticas y medidas institucionales de apoyo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar la capacidad tecnológica de IHCAFE para analizar y orientar a las empresas beneficiadoras en los procesos finales de preparación de café para consumo interno y exportación, a fin de mejorar la eficiencia y calidad de la producción. 2. Realizar los estudios de situación actual y mantener información permanente sobre estado del beneficiado seco y clasificación final del café. 3. Restablecer capacidades técnicas y operativas en IHCAFE para la determinación y control de calidad del café.



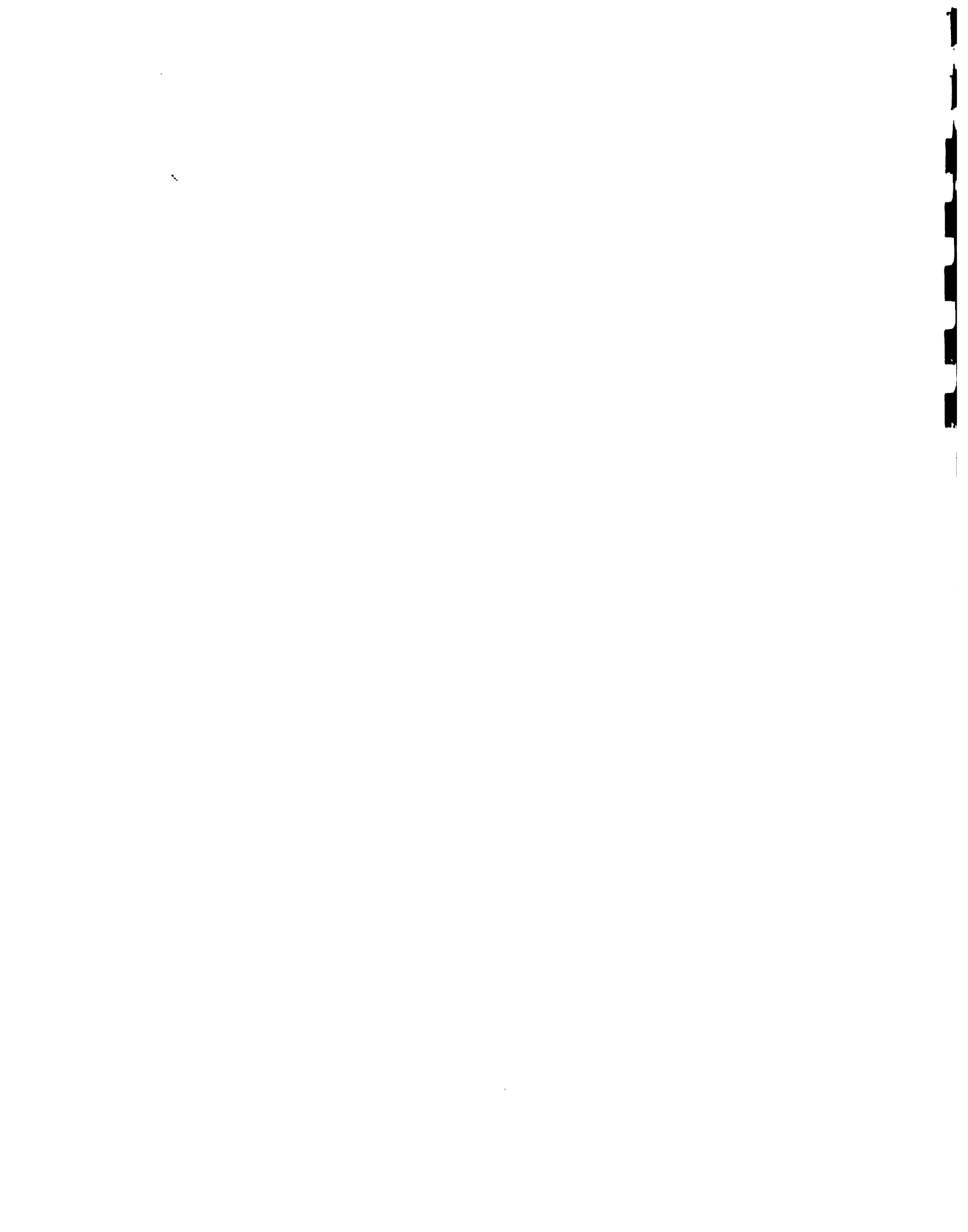
PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>31. La forma de exportar "stock-lot", aunque de bajo volumen, es propia a la obtención de muy bajos precios en el mercado externo; lo mismo también de la exportación de café "corriente" o "natural" (good washed).</p>	<p>31. Mejorar el rendimiento y el ingreso de divisas por exportación del café; controlando factores o costumbres comerciales que limitan la preservación de calidad y el logro de mejores precios del café exportable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tratar de eliminar la forma de transacciones "stock lot". 2. Fomentar el mejoramiento operativo de los beneficios a efecto de que solamente realicen las preparaciones europea y americana del café exportable. 3. En el caso de retenciones obligadas de café exportable, se tratará de retener calidades inferiores: good washed y standard, solamente.
<p>32. Hay oportunidad de que grupos productores o cooperativas puedan participar en actividades de exportación directamente, pero necesitan apoyo para su organización y ser registrados como exportadores.</p>	<p>Apoyo a pequeños y medianos productores a fin de que se puedan beneficiar de mejores formas y oportunidades de comercialización externa, y lograr mejores precios por su producto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y realizar contactos con instituciones externas dedicadas a apoyar la comercialización de productores de países en desarrollo. (Ej. Fundación Max Havelaar). 2. Promover y organizar grupos de productores y beneficiarios de café para la exportación y establecer relaciones comerciales de los mismos con las instituciones externas de apoyo. 3. Facilitar el registro de exportación a estas empresas de productores.



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>33. El establecimiento de fondos especiales para fomento de la caficultura, compensación a los exportadores, para operación de IHCAFE y otros extraídos de la exportación de café, han sido financiados, via precio, por los productores. No se han com-partido estos recargos con los otros actores de la caficultura.</p>	<p>33. Se hace referencia de nuevo al principio de equidad en el concepto de modernización agrícola. Los beneficios y costos de la actividad agrícola deben ser igualmente compartidos por los actores en la actividad y la sociedad hondureña en general.</p> <p>Se relaciona con la política 29.</p>	<p>1. Revisar y estudiar el caso de fondos que actualmente se es-tén financiando con la expor-tación de café, incluido el certificado de exportación y el diferencial del café de consumo interno; para deter-minar formas equitativas de reparto del costo respectivo y que no lo pague (via pre-cios) solamente el productor.</p>
<p>34. Tanto para la comer-cIALIZACIÓN interna como externa se debe contar con apropiado financia-miento para realizar las operaciones y colocar la oferta exportable en los mercados internaciona-les. Hay dificultades en costo y disponibilidad del capital.</p>	<p>34. Facilitar en costo y disponibi-lidad el financiamiento de las acti-vidades comerciales internas y ex-ternas del café, favoreciendo el le-vantamiento de cosechas, beneficiado y exportación.</p>	<p>1. Obtención y disposición de líneas de crédito de corto plazo a tasa favorables de interés, tanto en la banca estatal como privada; para financiamiento del comercio interno y externo del café.</p> <p>2. Fomentar las entregas de café de productores a exportado-res, financiando los gastos de cosecha y beneficiado con garantía prendaria de corto plazo.</p> <p>3. Fomentar entregas de café en depósito para liquidación posterior cuando el nivel de precios sea favorable al pro-ductor.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
<p>35. Los exportadores y el IHCAFE no cuentan con información objetiva, referencial, sobre el mercado y precios internacionales del café, para mejorar sus decisiones diarias en cuanto a las transacciones externas que realizan.</p>	<p>35. Mejorar los sistemas de información que permitan elevar ingreso por concepto de exportaciones.</p>	<p>1. Además de las cotizaciones del mercado de New York; conviene contar con servicios de información referencial de precios del café, mas precisos y oportunos para ayudar en las decisiones de los exportadores.</p>
<p>36. Los productores que venden directamente a cooperativas reciben mejores precios por su café, pero esta forma de comercialización interna y externa del grano todavía es relativamente de bajo volumen.</p>	<p>36. Fomentar la participación de cooperativas y de las asociaciones de productores, en las actividades de exportación, para mejorar el ingreso de los productores afiliados.</p> <p>Se relaciona con política 32.</p>	<p>1. Fomentar con organización, apoyo técnico y crediticio, la participación de cooperativas y asociaciones de productores en actividades de exportación de café.</p>
<p>37. En caso de restablecerse el sistema de cuotas, debe aprovecharse el criterio de "selectividad" para contar con una asignación favorable de cuota, pero Honduras debe mejorar y mantener buena calidad en su oferta exportable de café.</p>	<p>37. Igual política 20.</p>	<p>2. Dirigir igual apoyo al mejoramiento del beneficiado húmedo y seco en estas organizaciones.</p> <p>Las mismas acciones que se proponen para política 20.</p>



PROBLEMA O LIMITANTE	POLITICAS Y NORMAS	MEDIDAS O ACCION PROPUESTA
XII. CONSUMO		
<p>38. Hay posibilidad de ampliar y mejorar el mercado externo del café hondureño, pero no hay acción en tal sentido.</p>	<p>38. Ampliar y mejorar el mercado externo, para colocar la mayor parte posible de la oferta exportable del café hondureño.</p>	<p>1. Desarrollar actividades de promoción y ampliación de mercados externos, por ejemplo el de China, para el café hondureño.</p>
<p>39. Ampliar y mejorar el consumo interno de café. No hay información detallada sobre el mismo. Se considera que puede ampliarse y mejorar for- mas de consumo.</p>	<p>39. Aprovechamiento máximo de la oferta para consumo interno de café.</p>	<p>1. Estudiar la situación actual del consumo interno de café y posibilidades de ampliación y cambios de comportamiento del mismo.</p> <p>2. Promover el consumo.</p> <p>3. Estudiar y corregir en caso necesario el mantenimiento subsidiado de precios en el café de consumo interno.</p> <p>4. Dictar lineamientos o normas de desconcentración para el manejo de la cuota de consumo interno.</p>



